



BASES DEL LLAMADO

1. Introducción

La Red Sur/Red Sudamericana de Economía Aplicada llama a la presentación de propuestas de investigación para concursar en el marco del llamado “**El futuro de las Industrias Extractivas en América Latina y el Caribe: Retos y Oportunidades en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI)**”, una iniciativa financiada por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo/International Development Research Centre (IDRC de Canadá).

Se seleccionarán cinco proyectos de investigación, a cada uno de los cuales se les asignará un fondo de CAD 13.500 (trece mil quinientos dólares canadienses). Los proyectos deberán ejecutarse en un periodo de 6 meses, iniciando sus actividades el 15 de diciembre de 2015 y culminando a más tardar el 15 de junio de 2016.

Las instituciones/investigadores interesada/os deberán enviar las consultas previas y propuestas a la oficina de coordinación de Red Sur/Red Sudamericana de Economía Aplicada al siguiente e-mail: coordinacion@redmercosur.org. La fecha límite para el envío de proyectos es el **30 de noviembre de 2015 a las 23:59 hs.** (Montevideo, Uruguay). El asunto del e-mail debe ser: Llamado a proyectos Red Sur/Red Sudamericana de Economía Aplicada 2015-2016.

La Red Sur/Red Sudamericana de Economía Aplicada¹ fue creada en 1998 con el objetivo principal de generar y difundir investigación económica orientada a la profundización y fortalecimiento del proceso de integración regional. Desde entonces, la Red Sur trabaja para promover, coordinar y desarrollar estudios que abordan problemas importantes para los países de la región, con un enfoque multi-país, independiente y riguroso.

Las trece instituciones² que integran Red Sur poseen vasta experiencia en el trabajo de investigación económica aplicada. La Red Sur, con sus miembros y en asociación con otros centros de la región, desarrolla proyectos de investigación y asesoramiento en torno a los siguientes programas:

Programa 1: Recursos naturales, crecimiento inclusivo y empleo.

Programa 2: El nuevo escenario global y la agenda macroeconómica sudamericana.

Programa 3: Integración, comercio y cadenas de valor.

Programa 4: Productividad, desarrollo empresarial e innovación.

¹ Ver: <http://www.redsudamericana.org/>

² Ver: <http://www.redsudamericana.org/instituciones>

2. Justificación y objetivos

América Latina y el Caribe (ALC) es una región rica en recursos naturales no renovables tales como minerales, petróleo y gas. El continente contiene una quinta parte de los depósitos de mineral de hierro y una cuarta parte de las reservas conocidas de cobre del mundo.

El interés en estos recursos por parte de actores nacionales e internacionales y su potencial rol en la estrategia de desarrollo ha ido en aumento y muchos gobiernos están llevando a cabo revisiones de sus marcos legales relativos a minería, exploración de petróleo y gas, incluyendo los relacionados con derechos a la tierra, protección ambiental y social y regalías. Este es el caso de países con una larga historia minera como Chile y Perú, y también el de países extractivos emergentes como Guatemala y Uruguay.

Muchas son las oportunidades relacionadas con el sector extractivo desde el punto de vista económico. Al ser actividades de “punto fijo” se facilita la coparticipación del sector público en las rentas que genera, sea a través de impuestos o distribución de la propiedad. En tanto, por ser un sector intensivo en ciencia y tecnología, su desarrollo ofrece la oportunidad de fortalecer las capacidades relacionadas con la gestión y explotación de los recursos. Las regalías del petróleo o de la minería se están destinando hacia tales fines en varios países de la región, como Colombia y Perú, proporcionando una afluencia de recursos sumamente necesarios para los sistemas de ciencia, tecnología e innovación (CTI). Como resultado, los organismos de dichos sistemas están bajo presión para desempeñar nuevas funciones que respondan tanto a las necesidades de la industria como a los desafíos del desarrollo.

Sin embargo, las industrias extractivas también presentan desafíos, en particular por sus impactos ambientales (bien conocidos pero no siempre atendidos) y sociales, y por ser, supuestamente, una típica actividad de “enclave”, con pocos efectos sobre el empleo agregado (aunque esto ha estado cambiando en años recientes). Por ejemplo, cambios en las realidades demográficas de la región están entrando en juego en la medida en que la migración a zonas urbanas persiste y las poblaciones rurales disminuyen en las áreas donde se ubican las actividades mineras, reduciéndose la reserva de capital humano disponible para trabajar en el sector. Las están interactuando activamente con los gobiernos en cuestiones que determinan la movilidad nacional e internacional de los trabajadores, un problema no demasiado explorado en la literatura especializada.

En tanto, los gobiernos de los países no asociados tradicionalmente con las industrias extractivas están mostrando interés en la prospección y el desarrollo del sector, pero sin gran conocimiento ni experiencia en el tema. La práctica de invitar a expertos y consultores internacionales para prestar asesoramiento sobre temas específicos está llegando a sus límites y resulta insuficiente para abordar los temas de la industria extractiva en todas sus dimensiones.

A pesar del creciente interés de los actores de los sistemas de CTI de la región en las industrias extractivas, hay falta de evidencia acerca de las oportunidades y retos específicos compartidos por ambas partes y la mejor manera de abordarlos o aprovecharlos. El objetivo de este llamado es ayudar a cubrir las brechas de conocimiento donde la investigación puede aportar una contribución significativa y/o identificar áreas específicas para el fortalecimiento de la capacidad organizativa y humana del sector.

3. Temas de investigación

A través de este llamado se seleccionarán cinco propuestas de investigación cuyos resultados serán presentados en un taller a realizarse entre los meses de agosto y septiembre de 2016 en lugar a designar. Asimismo, los documentos producidos por las investigaciones serán publicados por la Red Sur/Red Sudamericana de Economía Aplicada e integrarán su Reporte Anual 2016.

Los temas a considerar para la elaboración de proyectos de investigación deberán contribuir a contestar una o varias de las siguientes preguntas de investigación y podrán aplicarse a estudios sectoriales, locales, nacionales o multipaís:

a) Políticas públicas, fiscalidad y marco institucional

- ¿Cómo pueden mejorarse los actuales mecanismos de gobernanza del sector con vistas a una más apropiada distribución (tanto intra como inter-temporal) de las rentas generadas por estas industrias y la internalización de los impactos ambientales y sociales que ellas generan?
- ¿Cuáles son los costos y beneficios derivados de la implementación de fondos financiados con las rentas generadas por las industrias extractivas con fines anticíclicos o bien de fomento a actividades de CTI u otros objetivos socialmente deseables? ¿Qué tipos de mecanismos de gobernanza son los más apropiados para este tipo de fondos, a la luz de las realidades de los países de la región?
- ¿Cómo pueden amortiguarse los conflictos entre el interés económico por desarrollar industrias extractivas y los derechos y objetivos de las comunidades locales en donde las mismas operan?

b) Innovación, productividad y diversificación

- ¿Cuáles son las áreas más promisorias para una mayor vinculación entre los sistemas de CTI de la región y las industrias extractivas?
- ¿En qué medida los países con industrias extractivas han desarrollado *clusters* de proveedores de bienes y servicios intensivos en conocimiento y cuáles son las oportunidades y desafíos para avanzar en esa materia?

- ¿Qué experiencias exitosas de “escalamiento” en las cadenas de valor relacionadas con industrias extractivas existen en la región y cuáles son sus posibilidades de replicación? ¿En qué áreas se presentan los mayores déficits en materia de productividad/calidad de las industrias extractivas y cuáles son las vías a través de las cuales pueden ser abordados?
- ¿Qué oportunidades existen para la cooperación y la transferencia de experiencias y conocimientos entre los países avanzados intensivos en industrias extractivas y las naciones de ALC?

c) Empleo y capacidades

- ¿En qué medida la carencia de capital humano, tanto en los sectores privado como público y académico, se constituye en obstáculo para un desarrollo acelerado, sostenible e inclusivo de este sector? ¿Cuáles son las formas más efectivas de encarar los desafíos en esta materia?
- ¿Cómo puede potenciarse la generación de empleos directos e indirectos por parte del sector extractivo, en especial en las áreas locales en donde el mismo se desarrolla (y yendo más allá de acciones de responsabilidad social empresarial)?

d) Medio ambiente y sustentabilidad

- ¿Cuáles son los casos de éxito en el abordaje de los *trade-offs* que plantea el desarrollo de estas industrias desde el punto de vista de su impacto ambiental y qué lecciones emergen de los mismos?

Serán consideradas prioritarias las propuestas que utilicen o permitan generar metodologías y bases de datos novedosas sobre los temas de la convocatoria. Los proyectos podrán basarse en el uso de metodologías cuantitativas o cualitativas y deben incluir los marcos teóricos respectivos y la evidencia empírica que se pretende recolectar para analizar las hipótesis de investigación. Todas las propuestas deberán resaltar la posibilidad de generar recomendaciones y lecciones de política a partir de la investigación realizada, así como discutir las tendencias esperadas para las próximas décadas. Las lecciones/recomendaciones deberán desarrollarse más allá de su enunciación, identificando oportunidades y obstáculos para su implementación, así como las posibles implicancias institucionales (actores, condiciones de entorno, recursos necesarios para llevarlas adelante), tanto a nivel nacional, como en su dimensión regional.

4. Criterios de Participación

Podrán participar de este llamado investigadores/as y equipos de investigación de todas las instituciones de la Red Sur/Red Sudamericana de Economía Aplicada, así como de otras instituciones académicas, fundaciones, ONGs, asociaciones y cámaras empresarias y organismos de investigación, corporaciones públicas y agencias descentralizadas de los respectivos gobiernos de América Latina y el Caribe. Los equipos podrán incluir investigadores residentes en países fuera de la región, pero el liderazgo del proyecto deberá estar a cargo de un investigador perteneciente a una institución de América Latina y el Caribe.

5. Contenido de la Propuesta

La presentación de la propuesta de investigación no deberá superar las 12 páginas (sin contar bibliografía y CVs) y deberá incluir:

1. Resumen ejecutivo (media carilla).
2. Justificación y análisis de las implicancias de políticas de la propuesta.
3. Objetivos (generales y específicos).
4. Metodología y fuentes de datos.
5. Productos y resultados esperados.
6. Plan de actividades.
7. Composición y antecedentes del equipo de investigación (adjuntar CVs y resaltar experiencia relevante).
8. Bibliografía.

6. Calendario

- ✓ Lanzamiento del llamado a proyectos: 20 de octubre de 2015.
- ✓ Comunicación de los resultados: 11 de diciembre de 2015.
- ✓ Fecha límite de entrega de las propuestas: **Lunes 30 de noviembre de 2015 a las 23:59hs. (Montevideo, Uruguay).**
- ✓ Período de desarrollo de los proyectos: desde el 15 de diciembre de 2015 hasta el 15 de junio de 2016.
- ✓ Evaluación y selección de propuestas: del 1° al 10 de diciembre de 2015.

En la página de Red Sur se encuentran las bases de los llamados y proyectos seleccionados en años anteriores, ver http://www.redsudamericana.org/llamados_a_proyectos